ACTA N°04/2022
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 09 de febrero de 2022
HORA: 15:40 horas (vía meet)

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. JUAN GALLARDO SAGREDO (vía meet)
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO (vía meet)
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO (vía meet)
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES (vía meet)
SR. VICTOR ARANCIBIA COFRE (vía meet)
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ (vía meet)

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ.

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:

SR. PABLO OLIVARES COLLAO-ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

SRA. NATALIA ARAYA GUERRA- DIRECTORA (S) DE SALUD MUNICIPAL.

SR. PAOLO GORDONIZ FERNÁNDEZ-KINESIÓLOGO

Alcaldesa, damos inicio a la cuarta sesión de Concejo Municipal 2022, "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Papudo"

Primer Punto de Tabla

Cuenta Alcaldesa y visitas a Terreno.

- Mesa Hídrica Provincia de Petorca.
- Ceremonia de lanzamiento del Proyecto Patrullaje Preventivo y entrega de camionetas de seguridad.
- Reunión con Subgerente Zonal de Esval, Sr. Alejandro Romero.
- Reunión con representantes de la Empresa Telefónica.
- Participación en actividad de inicio de la Escuela de Verano de Pullally.
- Mesa de Ordenamiento Territorial, sector El Tome.
- Actividad "En Verano Acercando el Estado a las Personas", junto a los Seremis de Desarrollo Social y Justicia.
- Actividad visita Humedal Estero Agua Salada, en el marco del Día Internacional de los Humedales, junto a vecinos de la comuna y equipo municipal de turismo y medio ambiente.
- Audiencias Ley de Lobby.
- Reunión con Ministro de Salud, Sr. Enrique Paris y Alcaldes de Chile.
- Reunión con Alcaldes de la Provincia de Petorca.
- Consejo de Seguridad Pública.
- COSOC.
- Segunda versión Corrida Aperrada, junto a Sebastián Jiménez, Jefe Nacional del Plan Tenencia Responsable de Mascotas de la Subdere y Sussane Spichiger, Jefa de Unidad Regional de la Subdere.
- Cuenta Cuentos.
- Inauguración Espacio Parque Papudo.
- Reunión con Club Deportivo Miraflores y Club Deportivo Católica de Papudo.
- Reunión con Alcaldes de la Provincia de Petorca, para avanzar en proyectos de Planta desalinizadora y sistema de transporte ferroviario para la provincia de Petorca.

Concejala Sandoval, Alcaldesa escuchando sus puntos, nos podría contar un poquito donde se instalaría esa planta, de la que se está gestionando.

Alcaldesa, lo que pasa Concejal, es que hemos escuchado varias propuestas, en principio todo apunta a que se puede instalar en Las Salinas. Porque hemos escuchado a una empresa española, ahora escuchamos a una empresa que es de un holding, todas las propuestas son con aportes públicos y privados, ahora escucharemos a una de La Serena y estamos evaluando cual es el mejor camino y la viabilidad que tiene cada una de estas opciones, que nos están presentando los Alcaldes, la idea es poder llegar con el agua hasta Petorca, en cuanto lo tengamos más avanzado haremos una exposición a los Concejales de nuestro Municipio. Lo importante es que sepan que participamos de esta mesa hídrica, junto al Gobernador Regional, en un primer momento el gobernador no estaba muy de acuerdo en abrirse a la posibilidad de una desalinizadora, hoy él

entiende que este debería ser el único camino que tenemos, no tenemos más opciones, el equipo de la Municipalidad de Petorca y Cabildo, ya fueron a visitar una desalinizadora de la ciudad de Caldera, y en base a ese ejemplo están viendo cómo se puede implementar, son varias acciones que se están haciendo en esta mesa, para poder buscar cual es la opción más adecuada, para poder llegar con el agua, pero se habla de Las Salinas, en estos momentos Concejal, vamos a seguir trabajando en distintas temáticas con los Alcaldes.
Quiero comentarles que, hemos sacado un comunicado y hemos tomado un acuerdo los cinco Alcaldes, que no vamos a exigir uniforme escolar en los colegios municipalizados de nuestras comunas, esto dado que no sabemos cómo será el retorno a clases, queremos ser responsables con los apoderados, sabemos que la situación económica de todos no es la mejor en estos momentos, sin saber si los niños van a tener este retorno a las aulas, y eso lo estamos evaluando junto a nuestros equipos, se va exigir el buzo, pero no uniforme completo, eso para conocimiento Concejales, este fue un acuerdo con los Alcaldes para actuar en una misma forma en todos los colegios.

Concejala Sandoval, súper bueno eso Alcaldesa, muy bueno porque yo había escuchado muchas familias que se quedaron con los uniformes nuevos, zapatos nuevos, y eso es súper costoso, así es que muy buena gestión.

Alcaldesa, hoy el equipo de comunicaciones, debe dejar publicado esto, de que no se exigirá uniforme escolar, en ningún colegio municipal de la comuna, hoy estamos en un momento muy complejo de la pandemia y no sabemos cómo seguirá es por eso que hemos tomado esa medida, en cuanto esté el comunicado se los voy a compartir, para que ustedes lo puedan compartir con sus vecinos y también a través de sus plataformas porque todos tienen seguidores, es importante que nos ayuden a replicar esta información.

Segundo Punto de Tabla

Aprobación Acta Ordinaria N°13 Concejo Municipal.

Alcaldesa junto al Honorable Concejo Municipal dan por aprobada el Acta Ordinaria N°13 de Concejo Municipal.

Tercer Punto de Tabla

Exposición Departamento de Salud Municipal, situación comunal Covid-19.

Alcaldesa, bueno quisimos incorporar esta exposición del Departamento de Salud, dado que hemos tenido distintas consultas por parte de Concejales y vecinos, queremos poder exponer la situación que estamos viviendo como comuna, pero también hacer conciencia de que esto es una crisis sanitaria a nivel país, donde todos los sistemas públicos están colapsados, podemos ver que hay Alcaldes que se están manifestando, porque tienen siete días de espera para un resultado de PCR, acá estamos haciendo grandes esfuerzos para poder tener resultados en cuarenta y ocho horas, sabemos que todos los esfuerzos no son suficientes, que la gente no siempre queda conforme, pero también les pedimos ponerse en el lugar de los funcionarios, el sistema de salud hoy está pasando por el peor momento, porque los funcionarios están cansados, han tenido que estar dos años en primera línea y hoy día necesitan un poco de empatía por parte nuestra, hoy conseguimos nuevamente un testeo masivo, tuvimos el viernes una búsqueda activa de casos con cincuenta cupos, hoy nuevamente con cuarenta cupos, y la verdad es que aun así, no es suficiente, sabemos que la gente necesita su PCR, estar informados, hay una sicosis colectiva con el tema, pero hoy les pedimos que también entiendan que las personas que están trabajando en el sistema de salud pública, acá en Papudo, Zapallar, en La Ligua, pasan por un momento complejo, donde todos se han visto superados por el aumento exponencial de los casos de COVID. Le voy a dar la palabra a Paolo con Natalia, ella está como Directora subrogante de Salud en la comuna de Papudo, de la Dirección de Salud Municipal y Paolo es nuestro kinesiólogo que está a cargo de todo lo que es el tema COVID de la comuna.

Paolo Gordoniz, les tengo una breve presentación, disculpen lo poco, sinceramente hemos estado con mucho trabajo y no tuve mucho tiempo para realizar lo que vamos hacer, pero lo ideal es que sea algo dinámico, en base a lo valla diciendo, si ustedes quieren interrumpir con preguntas.

Alcaldesa, antes quiero hacer un reconocimiento a lo que ellos están haciendo, el sábado visité el Cesfam y me tocó verlos hasta muy tarde trabajando, junto al kinesiólogo Cristian, han trabajado de lunes a domingo, un reconocimiento también a la gente que está haciendo un esfuerzo adicional, en este momento complejo, médicos, auxiliares, gente del aseo que está en el Cesfam, en la Posta de Pullally, que sabemos que no solamente están atendiendo la Pandemia, sino también el SOME, están con las atenciones del centro comunitario de rehabilitación, la semana pasada tuvimos cinco funcionarios contagiados, se han enfermado por estar en la primera línea, les pido ser empáticos, ponerse en el lugar del otro, un reconocimiento especial a todos los funcionarios de salud.

Concejala Sandoval, Alcaldesa aprovechando que estamos hablando de esto, igual agregar a la comunidad, lo importante que cualquier situación que se pueda evidenciar dentro del Cesfam, usar el mecanismo formal de reclamo, porque vi que el Concejal Arancibia lo escribió en sus redes sociales, de lo importante de que escribir el reclamo, sugerencias, cosas positivas en el libro de reclamos, porque no solamente los libro son para cosas negativas sino también para felicitaciones y cosas por el estilo, porque

también hay una cultura que hoy en día las redes sociales se han prestado para muchas cosas, entonces a veces nos quedamos con las redes sociales y lo importante para hacer el cambio es usar los mecanismos formales, también puede ser un apoyo las redes sociales, pero es más importante el mecanismo formal, porque es la única forma de poder investigar y esa es una de las cosas que las venimos abordando desde un principio, desde que somos Concejales, lo mismo que si no usan el reclamo formal a través de los libros no le van a hacer seguimiento al tema, entonces como nosotros podemos intervenir, si no tenemos los antecedentes relevantes y la información in situ, así que un llamado a empoderarnos y a utilizar los mecanismos formales de reclamos, sugerencias y felicitaciones.

Alcaldesa, muy buena sugerencia Concejal, eso es importante, son reclamos que se les deben dar respuesta por Ley, así es que a dejarlos por escrito.

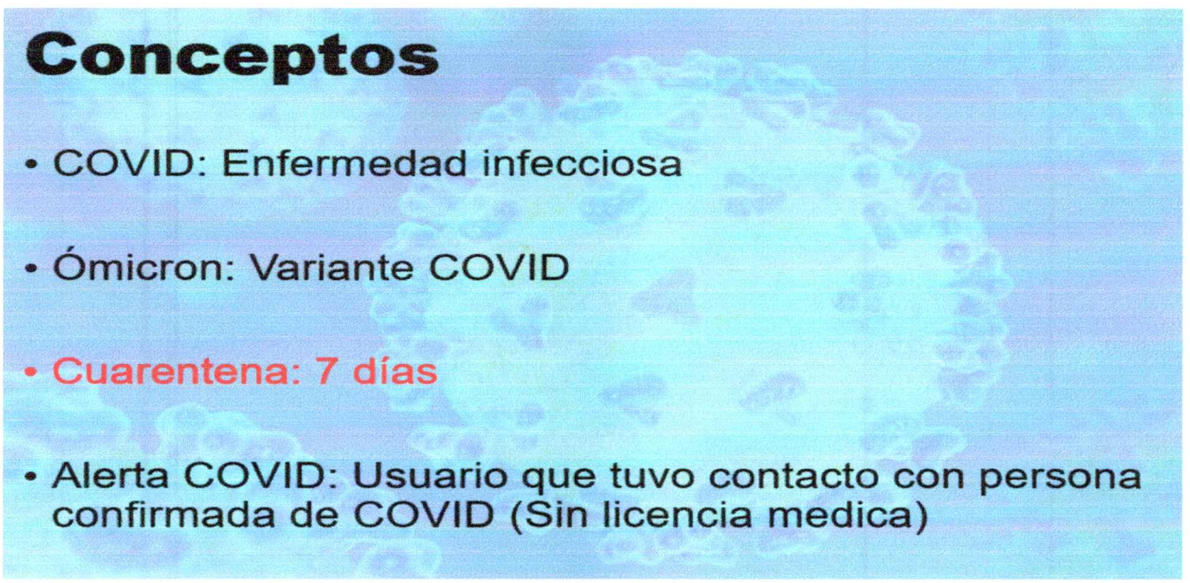

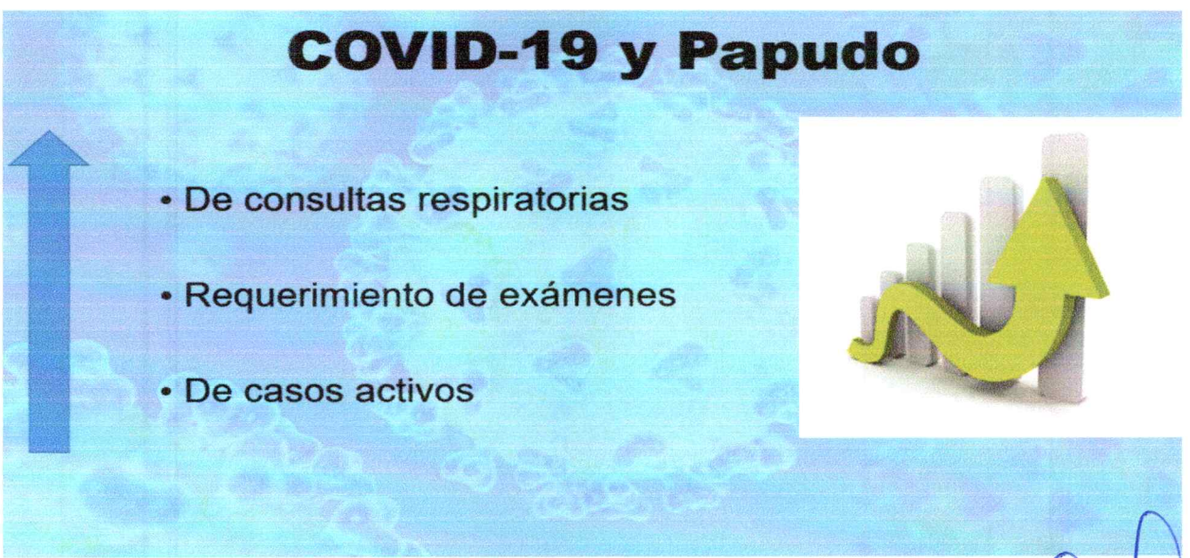

Exámenes

- Antígeno Nasofaríngeo
- ⬇ Tiempo de espera
- ⬆ Resolutividad

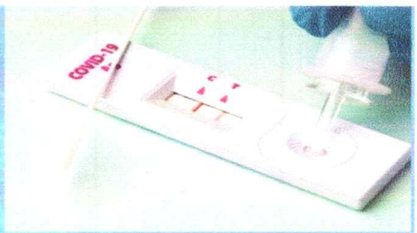

- Pcr Nasofaríngeo
- ⬆ Tiempo de espera

Toma de examen

- Usuarios con sospecha de COVID (bajo criterio medico)

- Búsqueda activa (en base a cupos)

Seremi

- Autoridad sanitaria
- Ente externo
- Fiscalizadores

SEREMI
Ministerio de Salud
Región de Valparaíso

Alcaldesa, ahí complementando con los contagios, hoy día es el máximo de los contagios.

Paolo Gordoniz, pregunta ustedes porque creen que han aumentado tanto los contagios este mes o esta fecha en sí.

Concejala Sandoval, por el verano.

Alcaldesa, por los cambios en los protocolos por parte de la autoridad sanitaria, porque si fuera contacto estrecho estaríamos todos encerrados.

Paolo Gordoniz, buen punto, nosotros hemos comentado y creemos que los casos han aumentado mucho, como lo dice la Concejal Sandoval y porque tenemos mucha población flotante, tenemos mucha gente trabajando actualmente en la comuna, el cambio de variante, actualmente estamos con la variante ómicron que es mucho más contagiante que la anterior y por el cambio que se hizo el diecinueve de enero, de que las personas ya no son contacto estrecho, que son alerta COVID.

Alcaldesa, el antígeno que se hace aquí en el Cesfam de Papudo, es cien por ciento certero, hay gente que a veces compra antígenos y sabemos que a veces arroja falsos positivos, queremos dar la tranquilidad que este examen es seguro.

Paolo Gordoniz, lamentablemente los antígenos que se toman en farmacia no están validados por el MINSAL, los que tomamos nosotros y otros centros de acá de la Provincia, si están validados y como dijo un colega, todo PCR, o antígeno positivo te asegura que eres un cien por ciento cursante de la patología, pero todo PCR o antígeno negativo, no significa que no eres cursante o tengas COVID, puede que hoy salga negativo y mañana positivo, pero para darle la tranquilidad el examen en sí, busca la reacción inmunológica frente al COVID, así es que nos daría seguridad.

Alcaldesa, para cerrarlo ahí, entonces los test de antígenos que se toman en el Cesfam, son cien por ciento efectivos, en el sentido de la positividad, lo que no si salió negativo y tiene síntomas, debe hacerse un PCR.

Paolo Gordoniz, podría testearse con PCR, o consultar nuevamente con un médico.

Alcaldesa, destacar que témenos una entrega de resultados con menos de cuarenta y ocho horas, lo que no sucede en otras comunas.

Paolo Gordoniz, inclusive en La Ligua que es el lugar donde está el laboratorio, se demora, entre cinco a siete días porque los procesos de por sí son engorrosos, porque no es solamente tomar un antígeno o un PCR, tiene todo un trabajo administrativo antes, papeleos, subirlo a muchas plataformas, hacer un seguimiento y tabular bien los dados, no es tomar las muestras y listo, por eso hay comunas que se demoran en entregar el resultado, actualmente estamos trabajando tres kinesiólogos junto a los médicos, horario completo, para tener los exámenes lo más pronto posible, lamentablemente ahora el laboratorio de La Ligua nos ha restringido mucho el tema de los PCR, ya no nos reciben como antes, debido a que se han sumado otras comunas, por eso estamos priorizando

antígenos en la comuna. Con respecto a la toma de examen, me imagino que todos se hacen esta pregunta, en Papudo tomamos por dos modalidades, la primera, a usuarios por sospecha, que como lo dije en un principio es toda persona que presenté un síntoma cardinal, estos síntomas son fiebre sobre treinta y ocho, anosmia y ageusia, que es perdida de gusto y olfato, o dos síntomas secundarios que podrían ser tos, dolor de pecho, dificultad al respirar; una vez que el médico hace la evaluación del paciente, es quien decide si se le toma el examen o no a la persona, si es que cumple con los criterios, es importante la fecha de inicio de síntomas, la otra opción que tenemos acá como Cesfam es la búsqueda activa, que es la hacemos nosotros, como lo dije anteriormente el Hospital de La Ligua nos ha restringido mucho, porque tienen que procesar muchas comunas, por eso se prioriza a la gente con alerta COVID, presentando síntomas, aquellas personas que lo necesitan por alguna operación o personas de la tercera edad, pero en la búsqueda activa si se les puede tomar PCR a todos, si tómanos antígeno tenemos los resultados de manera instantánea, dos días si es PCR.

Concejala Sandoval, consulta la cantidad de los PCR de búsqueda activa son ocho entonces y los antígenos son mayor cantidad, verdad.

Paolo Gordoniz, es variable porque el laboratorio de La ligua siempre nos está cambiando los cupos, es por eso que intentamos de distribuir de la mejor forma los insumos, para que así sean testeados todos. La Seremi en estos momentos es la autoridad sanitaria, ellos son un ente externo, si bien ambos somos de salud, trabajamos de forma distinta, ellos son los encargados de fiscalizar, además se comprometieron a hacer más testeos, tal vez uno a la semana. Con esto finalizo y espero haber aportado en algo con esta exposición, cualquier duda o consulta estamos a su disposición.

Concejal Salinas, gracias por la exposición, sé que la comunidad está recibiendo la información.

Concejal Arancibia, creo que todos queremos hacer un reconocimiento al personal de salud de todo Chile, nadie desconoce el esfuerzo, el estrés que esto lleva, el tema es el momento complicado que estamos viviendo, hay que darle una respuesta a la población, que está preocupada, porque se infecta una persona de su familia y creen que van a contagiar a toda la familia y eso genera angustia en la gente, que más encima tiene desconocimientos médicos, creo que el gran problema es la angustia y los reclamos de estos días, creo que es por eso, porque están angustiados, no saben que es lo que les puede pasar, están con miedo, creo que ante esa situación una de las formas de poder ayudar es la comunicación, creo Alcaldesa que, se lo plantee la otra vez, habría que explicar a la población cuantos exámenes vamos a tener, porque entiendo por lo que cuenta Paolo, es variable. Por la cuenta que yo saque son ochenta exámenes los que se tendrían que hacer diarios, porque son varias las personas que están quedando afuera, entonces esta gente va al otro día y al otro día también está lleno, no sé ustedes Paolo, han hablado con el hospital para aumentar los cupos.

Paolo Gordoniz, créame que llamamos todos los días para aumentar los cupos, pero lamentablemente nos dicen que no, inclusive el número que les di es un aproximado, porque la mayoría de las veces nos pasamos, y si esto sucede los procesan al otro día, entonces se produce un cuello de botella y nos disminuye la cantidad del día siguiente.

Concejal Arancibia, La Ligua es uno de los hospitales que hace mas PCR en la región, creo que es un tema de colapso hospitalario, que lamentablemente no tenemos como solucionarlo, hay que hacer un llamado a la población a que pueda primero consultar la gente con síntomas, porque igual vi que va gente por miedo a contagiar al familiar, el tema es que lamentablemente no nos van a alcanzar todos los exámenes que tenemos disponibles. Alcaldesa, posibilidades de conseguirse más antígenos.

Alcaldesa, la gestión está hecha, de hecho, somos una de las comunas que nunca ha dejado de tener antígenos y cada día estamos pidiendo más.

Paolo Gordoniz, los PCR son los que están limitadas por los laboratorios, los antígenos estamos tomando y bastantes.

Alcaldesa, señalar que la semana pasada tuvimos una reunión con el Ministro de Salud, porque esto no es solamente la comuna de Papudo, en esta reunión le planteamos al ministro que nosotros tenemos un hospital de baja complejidad, el de La Ligua y este hospital hoy está haciendo cerca de quinientos PCR diarios, el hospital no da abasto y están en la misma situación que nosotros, funcionarios que están fuera, que están colapsados, con baja dotación, hicimos la gestión con el Servicio de Salud y tenemos a diferencia de otras comunas. Les puedo comentar la situación de La Ligua que fue viralizado, que a partir del día jueves no tenían testeos de PCR a diferencia de nosotros, que hemos logrado mantener el rodaje, en comparación a otras comunas que no han podido, por falta de exámenes de PCR o falta de test de antígeno. Distintos Alcaldes hemos hecho un llamado al Ministerio y lo están considerando, el tema de la población flotante de las comunas balneario, que nos permita afrontar lo que es el verano, acá no hay un refuerzo del Servicio de Salud que nos permita tener los recursos para poder enfrentar el verano de una manera distinta y con más profesionales, se hacen los esfuerzos, se cumple, tenemos médicos las veinticuatro horas, en las noches contamos con un médico, pero nada es suficiente. Quiero hacer un llamado a los niños, porque se están contagiando, porque esta variante tiene un alto contagio en niños y esto lo hemos visto, el llamado es a cuidarlos.

Concejal Arancibia, lo que quiero señalar es que el sesenta por ciento de los pacientes hospitalizados no están vacunados, hay un porcentaje que no es bajo de pacientes con una o dos dosis, tenemos hartos puntos en los que estamos con problemas, el primero que está claro, que el Cesfam no tiene la posibilidad de aumentar los cupos de PCR, lo segundo el tema del personal, tenemos que ver cuánta gente nos falta, para hacer un llamado al personal de apoyo. Natalia, consulta, cuántas licencias hay de personal no médico.

Directora de Salud (S), en estos momentos tenemos a ocho personas, respecto al personal de apoyo, hemos llamado, estamos haciendo una búsqueda para contratar personal de apoyo con el tema COVID, y también en los turnos que son de seis a ocho, para poder reforzar también esa área, estamos con algunos que llegan, otros se van con licencia , entonces la sobrecarga que existe en el personal es bastante, ahora ya se contrató una persona para que asuma los turnos de los sábados, que son turnos de veinticuatro horas, son más prolongados.

Concejal Arancibia, Paolo consulta cómo lo están haciendo con el tema de la trazabilidad, están llamando a la gente, les están haciendo algún seguimiento.

Paolo Gordoniz, actualmente debido a la última información que nos dio la Seremi, la Atención Primaria de Salud ya no realiza trazabilidad, si se realiza es netamente de la Seremi, pero debido que ahora se utiliza el concepto alerta COVID, es que ya no se realiza trazabilidad, porque una vez notificado el usuario, se le comenta que tiene que realizar su cuarentena y de ahí solo se tiene que comunicar con nosotros en caso que presente síntomas.

Concejal Arancibia, pero llaman a los que están con COVID, todos los días o es de vez en cuando.

Paolo Gordoniz, ya no se nos permite llamar a las personas contagiadas, porque eso es trabajo de la Seremi y esta nos quitó la potestad a nosotros como atención primaria.

Concejal Arancibia, ahí habría otra cosa que comunicar a la población, porque mucha gente está esperando el llamado del Cesfam, que ya no va a ocurrir.

Alcaldesa, quiero agregar algo, sé que a los niños los están llamando de la Seremi, yo le pregunté al funcionario de la Seremi si estaban llamando a todos, porque yo sabía de casos que no estaban llamando y él dijo que se estaban enfocando en los niños, porque había un aumento en hospitalizaciones de niños, pero de la Seremi están llamando.

Directora de Salud (S), quisiera señalar algo con respecto al tema de la difusión, como estrategia local estamos coordinando con comunicaciones una cápsula con el equipo COVID donde definan y se informe claramente los protocolos, porque no todos saben que cambiaron, que efectivamente ya no tenemos que llamar, porque existe un protocolo MINSAL que lo prohíbe, entonces definirlo, informarlo y presentarlo en las distintas plataformas.

Concejal Arancibia, consulta cuándo pueden hacer esa cápsula.

Directora de Salud (S), cuando nos digan, está la disposición con el equipo COVID nos podemos organizar con comunicaciones, no tenemos inconveniente.

Concejal Arancibia, Alcaldesa creo que es fundamental hacerlo lo más pronto posible, porque creo que las próximas dos semanas, podrían ser peores, entonces acuérdese de esa cápsula, que quede claro que los exámenes no alcanzan para todos, que no se llamará a las personas como era anteriormente y por supuesto, que las atenciones van a ser más lentas, por la población flotante, creo que todo eso habría que transparentarlo, por un lado es malo, pero por otro hay que darle toda la información a la comunidad para que esté tranquila y no exija cosas, que tal vez no vamos a poder cumplir.

Alcaldesa, a los médicos no les conviene venir a sacrificarse a una comuna que les va pagar súper poco, hacemos los esfuerzos por reforzar la atención primaria y lo hemos comentado con las autoridades que el refuerzo a la atención primaria tiene que ser hoy, porque esta es la puerta de entrada a la salud pública, si tuviéramos mejor atención

primaria, también descongestionaríamos los hospitales y los centros de salud que hoy atienden al resto de los ciudadanía, estamos en una lucha constante, prontamente se van a tener noticias de que se van a incorporar nuevas patologías de atención en el hospital de La Ligua, porque esto lo vimos en la reunión con el Ministro, porque no puede ser que, no tengamos en la provincia de Petorca un hospital de mediana complejidad que nos ayude, para poder entregar mejor atención a los usuarios, ósea el hospital de La Ligua funciona con los mismos funcionarios de hace muchos años, pero están atendiendo hoy muchas más patologías que las que se atendían antes. Por otro lado, le mande un mensaje a Francisca, la Directora del Hospital, me dice que es imposible que nos den más cupos de PCR, pero ella insiste que tenemos que hacer el refuerzo con el test de antígeno y si es necesario pedimos más al MINSAL y Francisca me dice que están testeando, que muchas de las derivaciones que reciben ellas de testeo, del análisis de cada uno de los PCR, viene directo desde la red, por los cual hoy atiende además de la provincia de Petorca, a Nogales, La Cruz, La Calera e Hijuelas, esas son las comunas que está atendiendo el hospital.

Concejal Arancibia, Alcaldesa nos podemos comprometer de aquí al viernes a hacer la cápsula.

Alcaldesa, sí, de todas maneras, si es que se puedan reunir el equipo del Cesfam y comunicaciones para hacerlo. Natalia coordina con comunicaciones, por favor.

Concejal Gallardo, quiero hacer una consulta a Natalia o Paolo, la gente está reclamando mucho, porque se está juntando la que va a urgencias por otras enfermedades con la gente del COVID, como podemos cambiar el lugar para la gente que va con COVID, no se junte porque el espacio de la sala de urgencias es muy chico y se aglomera mucha gente que va por distintas cosas, la gente está pidiendo que tengan otro lugar, para la gente que llega COVID.

Directora de Salud (S), sí, de hecho, lo estamos evaluando.

Alcaldesa, lo que pasa que esa es una gestión que hicimos, que Víctor nos había señalado que con el servicio nos podíamos conseguir el tema de carpas, pero hicimos la gestión y el servicio no tiene carpas, pero nos están dando la posibilidad de arrendarnos o comprarnos una carpa para poder tener a un costado del Cesfam, para respiratorio.

Directora de Salud (S), para poder descomprimir un poco el acceso, porque tenemos un acceso que es el de urgencias, entonces estamos evaluando la forma de que las personas que ingresan por temas respiratorios, se ubiquen en una sala que sea de respiratorios.

Concejal Arancibia, en Pullally el tema de la separación, como lo podemos hacer, podemos proponer algo para Pullally.

Alcaldesa, ahí tendríamos que verlo, Pullally es diferente en el sentido que ellos tenían un sector que era el vacunatorio, que hacia la diferencia.

Concejal Arancibia, pasa que en ese sector no hay techo, a lo mejor colocarle algún toldo.

Directora de Salud (S), ahí tenemos un conteiner que es como la sala de respiratorio, tenemos bancas, a lo mejor se podrían incorporar más toldos, tal vez, ahí efectivamente si está separado, se cumple la separación, porque claramente la posta es muy pequeña, no podríamos ingresar a la gente de respiratorio por el otro sector.

Concejal Gallardo, otra consulta, en la mañana hay doctor de urgencias cierto, el atiende a cierta cantidad o atiende a cierta hora.

Directora de Salud (S), lo que pasa es que en estos minutos, hay médicos que están contratados con nosotros, que son los de morbilidad, que parten desde las ocho treinta a las diecisiete treinta, y el de urgencias está desde las once hasta la una, y posteriormente desde las dos hasta las cinco y media, desde las ocho y media hasta las once, aborda también parte de la población nuestra que son adultos mayores, que tienen los controles de morbilidad, para no dejar desprovista a la población de la comuna, más el médico cardiovascular que ve también a los crónicos y en la tarde después de las seis de la tarde contamos con un profesional médico que cumple el turno completo de urgencias hasta las ocho y media del otro día, en el fondo se atienden todas las urgencias que llegan.

Concejal Gallardo, lo que pasa es que de repente a uno lo llaman y le dicen, que pasa que no hay doctor en el Cesfam, sería bueno poner en la cápsula, que también hay doctor dentro del día atendiendo a la gente.

Directora de Salud (S), tenemos dos médicos con cuarenta y cuatro horas que cumplen turnos, más uno de refuerzo.

Concejala Olivares, con respecto a los test de antígenos, considerando que los PCR tenemos claro cuál es la situación, se podría entregar algunos recursos adicionales, como para comprar como Municipio, o departamento de Salud, test de antígenos para llegar a más población, porque creo que ahí está la desesperación de la gente, cuando se quedan sin ningún tipo de test, podría como municipio ver esa posibilidad, a través de una modificación presupuestaria, entregar algún recurso para esto, considerando la situación como de extrema necesidad.

Alcaldesa, hicimos la solicitud al MINSAL y estamos a la espera de la respuesta.

Concejal Olivares, lo consultaba en caso de no llegar o que no fueran los suficientes para la población, especialmente ahora que es tanta la población flotante que tenemos.

Alcaldesa, lo vamos a evaluar de ser necesario.

Concejal Olivares, y la otra pregunta, es qué se recomienda desde la parte médica, a una persona que llega con síntomas y que no puede ser atendido o no tiene acceso a unos de estos test.

Concejal Arancibia, creo que, si no se pueden tomar el examen, tendrían que irse a su casa, aislada hasta que se pueda tomar el examen al otro día, me han llamado personas peguntando donde podían comprar antígeno, y no había en ninguna farmacia, hay dos tipos de antígenos uno que es por la nariz y el otro por la saliva, hay estudios que dicen que este puede ser más sensible, en la variante ómicron. Pero lo que pasa es que, como decía Paolo, ese no está respaldado por el MINSAL.

Concejala Olivares, gracias Víctor.

Paolo Gordoniz, quisiera reforzar lo que dice el Concejal Arancibia, una persona que está con síntomas o tuvo contacto con un usuario que esta positivo, y no alcanzó o no se realizó el examen, se recomienda, aconseja y pide, realice su aislamiento, no tener contacto con terceros y que concurra médico al día siguiente.

Concejala Sandoval, como sugerencia, aprovechando que se va a hacer una cápsula, sería importante ver si existe la posibilidad, de hacer una infografía mucho más grande, informativa a la entrada del Cesfam, con respecto a la urgencia, porque pasa mucho de que los vecinos se molestan, porque dicen que llevan horas esperando y que llegó una persona mucho después y fue atendida altiro, que es por el tema de las prioridades de urgencia, entonces sería bueno si se pudiera hacer una infografía mucho más grande, porque sé que hay, pero es pequeña, bien grande para que mientras la gente esté esperando, como generalmente la gente tiene que esperar harto tiempo, pueda leer e informarse y también importante es que, esa cápsula que se va a hacer y esta infografía, sería bueno transmitirla por la televisión que está permanentemente en el Cesfam, que se use la televisión del Cesfam, para que sea un medio de comunicación, informando sobre todo con los temas más atingentes.

Directora de Salud (S), respecto a lo mismo, efectivamente se ha socializado en distintas oportunidades el tema del triage, al que se refiere la Concejala, sin duda se puede mejorar, y nuevamente elaborar, tal vez algo más grande que se pueda visualizar de mejor manera, pero aparte de eso viendo y evaluando como ha aumentado la población y que el punto crítico en este caso es urgencia, se contrató hace unas semanas un tercer tens, que cumple la función además de estar en urgencia, de difusión, sale de urgencia, porque generalmente cuando nos toca un procedimiento, no sé sabe cuánta gente hay y a que viene, entonces este tens, que esta específicamente apoyando el ingreso, sale, evalúa, revisa, tratando de hacer una especie de filtro para poder priorizar de mejor forma la atención, anteriormente también se hacía, pero eran dos los tens, ahora se sumó un tercer funcionario.

Concejala Sandoval, súper bueno, genial porque yo hace dos semanas atrás estuve en urgencias, estuve esperando igual harto rato por un tema, por este colapso que existe y una de las cosas que evidencié que era súper importante comunicarse con las personas que están en espera, porque las chicas que toman como los primeros signos vitales, la temperatura, ya están colapsadas, entonces pasaba mucho que los vecinos se enojaban, iban de forma agresiva donde las chicas que están tomando los pulsos, entonces es bueno que alguien este informando constantemente a los que están esperando, que se está esperando por un tema que llego alguien que era mucho más prioridad, o que hay una demora en la toma de datos, porque lo otro que evidencié,

porque llegué a las once y media y me fui a las dos y media de la mañana ese día, lo otro que pasa mucho que la doctora que toma el tema del PCR o antígeno, se demora mucho al momento de escribir los datos, después de nuevamente preguntar, después de que tiene que hacer la licencia, que después le tiene que dar las indicaciones, que después tiene que informar cuantos casos positivos existen, no sé si se puede evaluar la posibilidad de un apoyo al médico, que al momento que se está tomando el tema del antígeno y se tiene que ingresar los datos, talvez en una sala, en otra oficina u otro box, esté otra persona dedicada a ingresar la información, para así descongestionar un poco la espera.

Directora de Salud (S), eso es por el procedimiento del PCR, como mencionaba Paolo, se demoran porque deben ingresar la información del paciente a dos plataformas, que son de carácter nacional, por lo tanto es importante que los datos sean llenados por el profesional y de manera correcta, se entiende que se genere una molestia, por la demora, pero es necesario seguir los conductos del llenado y los médicos tienen que subir a las dos plataformas, lo estamos evaluando por el tema de la responsabilidad.

Concejala Sandoval, una consulta, aprovechando que estamos hablando de salud, que ese día que estuve conversé con los funcionarios, como analizando in situ la situación, me surgieron unos requerimientos, por ejemplo: existe la posibilidad por último en el tiempo estival o los fines de semana de contratar un guardia durante el día, porque igual siento que hay muchos funcionarios dentro del Cesfam que se exponen a amenazas, insultos, golpes, porque he sabido de amenazas, entonces para poder resguardar la integridad de las y los funcionarios del Cesfam, no sé si pudieran evaluar esa situación, debido a la alta demanda que está existiendo en nuestra comuna.

Alcaldesa, Concejal ese requerimiento, ya se le hizo al Director de Salud, lo solicitamos unas semanas atrás, hicimos la solicitud de contar con un guardia con curso en el Cesfam, porque es necesario para la protección de los funcionarios, pero también para que pueda prestar ayuda a los vecinos que se encuentran en el lugar.

Concejala Sandoval, maravilloso, y lo otro que como fui de noche, evidencié que en la parte de los estacionamientos, los autos a la entrada del Cesfam está muy oscuro, no sé si se pudiera iluminar ese sector, para de esa forma resguardar y proteger más el tema de los vehículos, por cualquier situación que se pueda evidenciar afuera, y lo otro el tema de las cámaras, ahí hay dos eucaliptus y las ramas que generan internamente son muy invasivas en el sector, entonces sería bueno evaluar la posibilidad de eliminar esos dos eucaliptus que están a la entrada del Cesfam, talvez reemplazarlo por un árbol nativo, considerando que el eucaliptus, es un árbol invasor, que genera más daño que algo positivo en la tierra, bueno hay un montón de antecedentes, a su vez hay unas conexiones eléctricas por las cámaras de seguridad, si esas ramas siguen creciendo lo más probable es que generen una rotura en ese proceso, eso igual lo maneja bastante la persona que riega, jardinea y justo ese día estaba regando las flores y me contaba lo mismo, lo importante, de tal vez ver la posibilidad de poder cortar esos eucaliptus y de esa forma no generar destrozos en la calle, en la pavimentación y sobre todo en las instalaciones que están de forma subterránea.

Alcaldesa, ya Concejal, tomamos nota de lo que señaló para evaluar, como lo decíamos hace rato, hoy la prioridad es mejorar adentro en todo lo que es atención al público y nos preocuparemos de revisar lo que usted señala.

Concejala Sandoval, agradecer a Paolo por la exposición, que fue súper precisa.

Concejal Muñoz, agradecer la exposición, porque es muy importante e incidente actualmente, con lo que está pasando actualmente, entonces que la comunidad se pueda informar a través de los Concejos referente a o que está pasando con la situación COVID, es muy relevante, así que muchísimas gracias por la exposición, él dijo que había sido corta, creo que eso es algo positivo, porque entre más precisa la información, queda mucho más en la retina de las personas, se le agradece también, porque lo que se le explica a la comunidad tiene que ser algo que la persona lo puedan recibir de forma clara.

Alcaldesa, quiero agradecer a Paolo por la exposición y a través suyo agradecer a todos los funcionarios por la entrega, pedimos a la gente empatía, porque son funcionarios públicos, que están tratando de dar lo mejor de ellos, y que estamos haciendo los esfuerzos, todos los días para entregar un mejor servicio, a través tuyo agradecer a todos los funcionarios de Papudo y Pullally, por la entrega de estos días que han sido agotadores.

Paolo Gordoniz, agradezco sus palabras, muchas gracias a ustedes por lo que dijeron, me despido.

Alcaldesa, alguna pregunta más a la Directora Subrogante de Salud.

Concejala Sandoval, no, solo intencionar de que si pueden ver lo que solicité anteriormente y agradecer la disposición y lo otro agregar ya que está la Directora Subrogante, evaluar a futuro Alcaldesa, la posibilidad de poder postular tal vez con la Subdere u otra institución del estado, la posibilidad de comprar otro automóvil, dedicado exclusivamente para transportar a pacientes con algún problema de salud, ya que bueno, por situaciones familiares, yo estuve gestionando y logré evidenciar que están en muy malas condiciones, debido a la cantidad de años que ya tienen y sería bueno poder contar con uno exclusivamente para el transporte de pacientes para el Cesfam, y también para transporte de los funcionarios si tienen que ir a diferentes sectores a terreno.

Alcaldesa, Concejal, les comente anteriormente acá en el Concejo, que del Cesfam nos habían hecho la solicitud de poder contar con una camioneta, principalmente para el retiro de medicamentos y en cuanto al traslado de pacientes, esto se hacen desde la Municipalidad con requerimiento desde operaciones, esto tiene que ser con informe social, ese es el conducto regular que nosotros tenemos por contraloría, tratamos de prestar los móviles, desde que asumimos la gestión, los móviles han estado priorizados para temas de salud, acá la gran mayoría de los trabajos en terreno, por ejemplo la Dirección de Desarrollo Comunitario, las visitas de familias, de ir a hacer informes sociales, se hacen en los autos particulares de los funcionarios, no se hacen con vehículos municipales, porque estos vehículos hoy están priorizados para transportes

de vecinas (os), que requieran ir a controles médicos, es alta la demanda, porque los vecinos no quieren viajar en bus, asumo que hoy tenemos cubierta la necesidad de los casos que así lo requieren a través de la Municipalidad y operaciones, lo conversamos con salud en algún momento y ellos lo que están solicitando, es que les podamos pasar una camioneta para transporte de medicamentos principalmente, transporte y entrega de medicamentos para que los funcionarios no lo tengan que hacer en sus vehículos.

Concejala Olivares, Natalia tengo claro que la fiscalización está a cargo de la Seremi de Salud, me gustaría saber cómo se gestiona, si es por iniciativa propia que ellos hacen las fiscalizaciones a los restoranes, lugares de venta de comida o se solicita a través del Departamento de Salud.

Directora de Salud (S), no, creo que la estrategia local que se abordó el fin de semana, había sido coordinada con Alcaldía, si no me equivoco, que fue un testeo a distintos locales, nosotros estamos enfocados a lo que es atención de usuarios.

Concejala Olivares, la pregunta va dirigida al tema de la fiscalización a los locales, restorán o locales de venta de comida.

Directora de Salud (S), eso no tiene que ver con nosotros, eso lo revisa directamente la Seremi, ellos son los fiscalizadores, encargados y ellos hacen todo lo que es intervención, que es de forma espontánea, ellos tienen su calendarización, se programan, nosotros ahí no tenemos injerencia, como por ejemplo en el tema de los aforos. Agregar la importancia de utilizar los canales formales, siempre en los Concejos Consultivos reiteramos la información, los reclamos se evalúan y se toman ambas partes relacionadas en el evento, y tienen tiempo de respuesta, a partir de la fecha del reclamo, eso es importante que lo manejen, cuando son reclamos, son quince días hábiles, desde el día en que se realizó el reclamo, el Director junto al comité evalúa el caso y toman las sanciones o se resuelve el caso, según el criterio aplicado y se entrega la información, ya sea a través del conducto de estafeta, por sobre o a través del correo electrónico, también las felicitaciones tienen un periodo que son veinte días hábiles de respuesta y eso es considerado por la Dirección al momento de la evaluación de los funcionarios.

Alcaldesa agradecer a Natalia que nos allá acompañado esta tarde, damos paso al siguiente punto.

Varios e Incidentes

Concejala Sandoval, quería solicitar el apoyo acá del administrador, si me pudiera ayudar a gestionar una reunión con la Consultora Habiterra, de esa forma poder llevar a cabo la comisión de inversiones, porque la última vez que vinieron ellos, manifestaron la disposición de poder reunirse con nosotros y extender la invitación a los demás Concejales, si logramos concretar, y si quieren participar para poder aclarar dudas, porque se nos viene el proceso de retroalimentación, de aprobar o rechazar observaciones, si usted me pudiera ayudar en ese tema, por favor Pablo, porque hasta el momento he tratado de gestionar una reunión y no he tenido respuesta.

Administrador Municipal, lo veremos con Camilo.

Concejala Sandoval, sí, exacto por favor Pablo.

Alcaldesa aprovechando, lo que sugiere la Concejala, recordar a la comunidad que las observaciones se recepcionan hasta el veintiocho de febrero, para que lo tengan en consideración.

Concejal Muñoz, quisiera partir, mostrando una preocupación, que guarda relación, creo que ustedes ya están al tanto, pero es importante que se tomen acciones en el asunto, que tiene que ver con el gran vertedero, situado en un terreno privado cerca del kilómetro dos de la ruta E-30F, antes de la bajada de la entrada a Salinas de Pullally, donde existe un gran basurero, vertedero, que actualmente tiene una superficie de cuatro coma cinco metros cuadrados, un verdadero cráter de la basura, es realmente impresionante la gran cantidad de basura, que existe en el lugar, que se sigue extendiendo y proliferando día tras día, por lo anteriormente expuesto, solicito a la municipalidad fiscalizar esta situación, primero que nada si estas instalaciones cumplen con los requisitos legales para el vertimiento de escombros y residuos, si cuentan con la debida autorización y cumplimiento con las exigencias técnicas, sanitarias y ambientales entregadas por el Ministerio del Medio Ambiente y la Seremi de Salud, también solicito fiscalizar el ingreso de camiones y vehículos que se dirigen con escombros y basuras a este vertedero, y solicitar su guía de despacho autorizada, precisando que la Ley 20.879, sanciona el transporte de deshecho hacia vertederos clandestinos no autorizados, con los que se busca controlar el vertimiento de residuos en ubicaciones no autorizadas para ello, evitando así la proliferación y mantenimiento de instalaciones que no cumplan con el requisito legal para el vertimiento controlado de residuos, más allá del impacto estético que puedan generar estos vertederos, lo que realmente es preocupante son los impactos ambientales que generan estos rellenos sanitarios, ya que dichos vertimientos contaminan tierras, acuíferos, que en este caso en particular este vertedero está en el centro de dos quebradas importantes, que se conectan con El Estero Salinas de Pullally, llegando al protegido Humedal Santuario de la Naturaleza, afectando posteriormente a toda la cadena atrófica y finalmente a los humanos, generando enfermedades respiratorias de la piel y al largo plazo cáncer, las sustancias y los procesos biológicos y químicos que se producen en los vertederos, impactan sobre el aire, el suelo y las napas subterráneas, aguas que a veces terminan regando la agricultura, los rellenos autorizados tienen procedimientos para evitar estos procesos y evitar enfermedades, por eso la importancia de saber si cuentan con las debidas autorizaciones o no, esa es la primera solicitud, saber si está autorizado. Por último, referente a esta misma situación, es que también los vertederos ilegales constituyen un verdadero negocio de la basura, quienes lucran por recibir basura y quienes abaratan sus costos por botar en estos sectores y precisar que bien sabemos de eso, en nuestro Parque Municipal, que fue ocupado por años como vertedero ilegal, lo que tuvo consecuencias también en este sumario administrativo, que se está realizando para buscar los responsables.

Alcaldesa, anotada su solicitud.

Concejala Sandoval, Alcaldesa, complementando eso, sería bueno, que sí ese vertedero llegara a estar regularizado, evaluar qué tipo de desechos se pueden botar, porque como decía el Concejal, pueden estar contaminando las napas subterráneas, que sabemos que hoy la gente consume y hace riego de sus plantaciones, de diferentes frutas, verduras etcétera, es súper importante hacerle seguimiento a aquello.

Concejal Muñoz, exacto Concejala, porque evidentemente un vertedero autorizado, tendría que velar por todas esas prioridades. Otro punto, referente a lo mismo, es que a la entrada de Papudo, frente a las canchas de carreras, antiguamente también se botaba basura, escombros en el terreno que es parte de la Villa Los Héroes, donde habían unos maderos, palos que evitaban que los camiones pudieran pasar, actualmente sacaron esos maderos y está solo con un nailon, eso quiere decir que pueden estar nuevamente botando escombros ahí, solicito se pueda cercar como corresponde nuevamente ese sector, no sé si ubica donde le estoy diciendo.

Alcaldesa, sí, en el sector donde se entra a Punta Puyai.

Concejal Muñoz, exactamente, para evitar más rellenos irregulares. Por otra parte, quisiera hacer otra solicitud, que tiene que ver con los loteos irregulares, no sé si están al tanto que el sábado cinco de enero de dos mil veintidós, en el diario la tercera fue publicado un reportaje de investigación, titulado Los Constructores de Pueblos, que indaga en cómo operan los grupos responsables de los loteos brujos de La Ligua y Papudo, donde bien sabemos que nuestra comuna no queda ajena de este explosivo aumento de loteos irregulares, una de las cosas más importantes de esta información, es que nos entrega información muy relevante con nombres y apellidos, de quienes son las personas que están detrás de estos negocios millonarios, tras la venta de estos loteos, es por eso que pregunto si esta administración luego de este reportaje de investigación tomará o ya tomó acciones legales sobre los claros responsables detrás de la venta de estos loteos en nuestra comuna y manifestar como se ha expresado en las diversas mesas de trabajo, con las diferentes organizaciones y comunidades de El Tome y El Romeral, que para avanzar y tener resultados positivos en el ordenamiento y la regulación de estos sectores es fundamental detener el avance y la proliferación de más loteos irregulares, que en consecuencia dificultan los avances en estas mesas, como decíamos en las mesas de trabajo del Romeral: ni un árbol menos, ni una casa más, y regularizar lo que está, quería hacer mención de eso, no sé si alguien quiere complementar.

Alcaldesa, sí Concejal, respecto al reportaje, tomamos conocimiento, lo leímos, analizamos, hemos estado indagando para saber cuáles son las acciones a seguir y queremos ver si podemos presentar acciones legales y además lo conversamos con el Alcalde Pallares.

Concejal Muñoz, consideramos importante tomar acciones.

Concejala Sandoval, Alcaldesa, sería bueno si ustedes llegan a tomar una acción legal, que usted nos pueda informar por escrito cuando lo realicen.

Alcaldesa, por supuesto, estamos indagando que la información sea la correcta, y cómo hacerlo de la mejor manera.

Concejala Sandoval, Alcaldesa, complementar ya que tocamos el tema del sector de El Tome y El Romeral, al final cuando van a poder instalar los letreros, que se prometió en la primera mesa de regularización del tema de los loteos.

Administrador Municipal, Concejal hable la semana pasada, con la gente de la Junta de Vecinos del El Tome y quedaron de mandarnos ellos esta semana, el modelo del letrero, para efecto de poder instalarlos lo más pronto posible, justamente como salió el reportaje y ha ido floreciendo este tema, ellos nos pidieron acelerar, pero estaba pendiente el diseño.

Alcaldesa, les compartí un modelo Concejales, para que lo vean, es el que queremos mandar a hacer mientras nos llega el otro, de esos mandamos a hacer diez.

Concejala Sandoval, está bueno el formato.

Alcaldesa, La Ligua también mando a hacer y espero que la próxima semana ya se puedan instalar.

Concejal Salinas, primero que nada agradecerle Alcaldesa, la reunión que tuvimos con los clubes, Católica como Miraflores, para retomar nuevamente el trabajo en el estadio, también poder compartir con la comunidad que junto al Concejal Gallardo estamos trabajando a la par desde el minuto uno, para que todos puedan estar en antecedente, que queremos sacar adelante nuestro estadio municipal, para poder llevar a toda la comunidad, el deporte que es vida, salud como lo he dicho y que muy pronto podamos tener un estadio digno para nuestra comuna, nosotros como encargados de la comisión de deporte estamos haciendo todo el esfuerzo posible, junto a usted y su equipo Alcaldesa, Secplac, Camilo para que podamos sacar esto adelante, ahí quiero reforzar y viendo los lugares o recintos que tenemos acá en la villa, tenemos dos canchas de futbolito, que su cierre perimetral está en malas condiciones, hay un chico que se pasó a llevar su brazo y otro que la parte de su espalda, porque las rejas están en mal estado, si se pudiera hacer una gestión o poder cambiar o parchar esos lugares para que así puedan habitarlo, ya que los jóvenes van a jugar constantemente a esas canchas, no sé si pudiéramos hacer algo ahí.

Alcaldesa, dónde Concejal.

Concejal Salinas, la que está en la Villa Marina, acá arriba y la otra que está en la Villa O'Higgins.

Alcaldesa, por lo menos en la cancha de Villa O'Higgins, requiere un mantenimiento integral, el cierre perimetral ya ha sido por muchos años utilizado, Villa Marina es relativamente nueva, vamos a pedir al equipo que pueda evaluar.

Concejal Salinas, mi preocupación es más por los niños, porque llegan chicos a sentarse a los bordes y muchas veces cuando cae la pelota, los niños la van a buscar y se pasan

a llevar, entonces no queremos que pase algo a mayores ahí. Lo otro también, un requerimiento de la comunidad, pueblo rural de Pullally, referente al reciclaje que, si hay unas jaulas, pero se llenan y no sé si la señora Verónica Tapia, me dijeron su nombre, si está retirando, si hay otra empresa, como se está haciendo eso, vecinos me han llamado referente a eso.

Alcaldesa, nosotros también recibimos, lo que pasa es que se llenan muy rápido, la señora Verónica si ha venido, esta semana entiendo que desde el viernes no ha venido, pero tienen que hacer retiro nuevamente.

Concejal Salinas, entonces estar en contacto con ella, y si está viniendo cada cierto tiempo, está retirando eso quería saber para dar una respuesta concreta a los vecinos que me están preguntando.

Alcaldesa, sí se está haciendo, no en la periodicidad que quisiéramos para dar un fiel cumplimiento, pero se está haciendo.

Administrador Municipal, para aclarar esto Alcaldesa, que el retiro del reciclaje, como disposición final, no es trato que nosotros paguemos, en este caso es una persona que le conviene venir, esto es algo que nos comentó también la Empresa Kiklos, que hizo el análisis de la basura en Papudo, hoy para muchas empresas no es conveniente, por los costos que implica en términos de lo que se paga y los costos de petróleo y contratar un camión finalmente no es muy atractivo para la empresa venir a Papudo a retirar, las Encargadas de Medio Ambiente, Catalina y Giselle, están en contacto directo con la Sra. Verónica, que viene de Cabildo a hacer el retiro del PET, el lunes estuvimos hablando para que se gestione nuevamente el retiro durante esta semana, estamos atentos a eso, porque es un tema que nos preocupa, acá en Papudo también se acumula bastante, pero el tema es que hoy el valor que se paga por ese tipo de desechos, no es muy alto y los costos de traslado han aumentado, hay un tema que el Concejal Daniel tiene en conocimiento probablemente y es que ahora entra a regir una ley, que es una ley que obliga a quienes generan desechos plásticos, ha sido muy renombrada sobre todo en lo que tiene que ver con vehículos, por los neumáticos, pero también el otro día nos indicaba un empresario, que también en el caso de las embotelladoras, como por ejemplo: Coca Cola, ahora tienen una obligación respecto de esa basura, por lo tanto, van a aparecer nuevas empresas que debiesen estar interesadas en comprar el plástico que va generándose usualmente, entonces ya hay una Ley de finales del año pasado, que debiese de alguna manera ir solucionando el problema, porque muchas veces no conviene, pero ahora sí las empresas, que generan esa basura en origen, están obligadas a hacer una recompra de ese plástico, igual vienen nuevas soluciones, junto con lo que nosotros tenemos que empezar a trabajar y ya se los manifestó la Alcaldesa en otra reunión, dado que tenemos el análisis de Kiklos, generar un punto limpio de buena calidad, que es un proyecto que aproximadamente nos debiese costar seis millones de pesos, y estamos viendo como lo financiamos, están trabajando las Encargadas de Medio Ambiente, esta es una temática que está presente para nosotros, porque además en verano, es un poquito más álgida, porque tenemos más gente y estamos con algo pendiente en la instalación de contenedores de reciclaje, porque se suscribió un convenio con Cumplido Circular, que nos van a traer cuarenta

contenedores, hubiésemos querido que fuera antes, pero no alcanzamos, estamos gestionado varias cosas en paralelo, eso como información.

Alcaldesa, teníamos una reunión el lunes pasado con cumplido circular, pero una de las chicas dio positivo COVID, entonces no la pudimos tener.

Concejal Salinas, creo que es importante lo que dice Pablo, está escuchando la comunidad y el pueblo rural de Pullally, que hay una pronta solución, solo cosa de tiempo nada más y creo que eso quedará solucionado, ahora la pregunta que me hacían ellos, es si se está retirando y se está retirando, solamente que colapsa la jaula donde está, no sé si se podrá poner otro mientras tanto, si el otro colapsa, o en otro sector que podría ayudar también, por la demora de la Sra. Verónica.

Alcaldesa, la disposición es de cuarenta nuevos contenedores para reciclaje y por otro lado, a través del convenio que tenemos con la Municipalidad de Las Condes, la semana pasada, el jueves se autorizó que la Municipalidad nos done veinte contenedores de basura, vamos a poner la gran mayoría para poder retirar residuos orgánicos de los restaurant, que es algo que queríamos implementar en el mes de enero y no lo hemos podido hacer, esos van directo al reciclaje orgánico, para poder entregarlo a la comunidad de Pullally, para los crianceros.

Concejal Salinas, gracias Alcaldesa, lo otro, los vecinos de la lechería, me dicen el tema de la fiscalización, si esta utilizable la camioneta nueva, si está haciendo la fiscalización, el recorrido, porque después de las dos más o menos de la mañana, una que andan caballos sueltos, que se van a comer las plantas de diferentes lugares, no sé si habrá algún corral para poderlos encerrar, después que los vaya a buscar el dueño, pero anda mucho animal suelto y a esa hora además ocurre que arriba hay carreras clandestinas y nadie va y fiscaliza eso, hay mucho adulto mayor que está preocupado, que puede pasar algo, es lo que me comentan los vecinos, no sé si usted tiene mayor información sobre esos dos temas y cómo podemos agilizar o fiscalizar un poco más, para que estén más tranquilos, me interesa por la gente hogareña que lleva años viviendo ahí, y quiere vivir tranquilo, más a esa hora.

Alcaldesa, sí, le entiendo lo que usted me manifiesta, pero el tema de los caballos, no nos podemos hacer cargo nosotros, no es parte de la Seguridad Pública, pero hacer el llamado a los vecinos que se hagan cargo de la tenencia responsable de mascotas o animales de crianza, eso es algo recurrente que pasa acá en Las Canalas y en distintos sectores y cuando pasa un accidente, el animal no es de nadie, eso suele suceder, es complejo que nosotros como Seguridad Pública nos podamos hacer cargo de los animales que andan en la calle, porque no es la labor de nuestros funcionarios, lo que si podemos hacer es un llamado a los vecinos a que tienen que ser responsables con cada uno de sus animales. En el tema de las carreras clandestinas, varios vecinos llamaron, carabineros fue y Seguridad Pública se entrevistó con uno de los vecinos que hizo el llamado, para ver el lugar y todos los días estamos haciendo fiscalización con la camioneta de Pullally, durante toda la noche, ese fue el compromiso y se está haciendo, sino está en Pullally, está en Las Salinas.

Concejal Sandoval, lo último complementar lo que decía el Concejal José, que a mí me habían llamado por el acopio de plásticos, una consulta, la persona que se comunica con esta persona que retira estos plásticos podrá llamar, como para preguntar si va venir esta semana, debido a que no ha asistido, eso como una solicitud.

Alcaldesa, se lo vamos a pedir a Medio Ambiente.

Concejala Sandoval, maravilloso, para tener como certeza y tanto el Concejal José Salinas, como yo, podamos responder como más certero a los vecinos que nos están preguntando, lo otro que como estamos hablando de seguridad, que se comunicaron conmigo por unas fiestas que se están generando en Punta Puyai, y se está haciendo súper constantes, quería ver y me imagino que se realizaron las gestiones con los marinos, para que puedan ir en la madrugada a fiscalizar el lugar y de esa forma disminuir esas fiestas clandestinas, que igual una que dejan súper cochino, porque no se llevan su basura y lo otro que han generado varios disturbios para los vecinos del sector.

Alcaldesa, Concejal desde el día jueves, no sé ha dejado de fiscalizar un día en el sector de Punta Puyai, tenemos fotos de las fiscalizaciones de Carabineros, hemos tenido hasta una camioneta fija de Seguridad Ciudadana en el lugar, porque ese es el foco hoy, también ayer me enviaron una foto de las fiscalizaciones que hicieron y además donde va entrando un grupo significativo de jóvenes que estaban en la fiesta, al mismo sector de donde viven los residentes que nos están reclamando, lo vamos a hablar con la administración, porque una vecina me mando unos videos, lo socializamos con Carabineros y el viernes se hizo junto a la Armada una fiscalización completa en la playa y es cómo lo mismo de los ambulantes, que se cambian de un lugar a otro, es frustrante para los funcionarios, para Carabineros, porque los sacan de un lado y en minutos se vuelven a juntar y todos los días.

Administrador Municipal, complementar que el viernes tenemos reunión con la gente de Administración de Punta Fundadores, falta confirmar, la está gestionando la Directora de Seguridad y es verdad lo que dice la Alcaldesa, mucho de los carretes son de gente que vive en el mismo lugar, y por lo tanto, aquí hay una responsabilidad de la gente de los mismos condominios, de establecer reglas de organización interna, de hecho nosotros no podemos hacer nada, eso es responsabilidad de la administración y así lo manifestaremos en la reunión.

Concejala Sandoval, y lo último, que hace ya como quince días, envié unos oficios por oficina de partes, por correo electrónico, no sé si le llegó a usted unos requerimientos que realicé, respecto al sumario de la Quebrada del Tigre, el tema del congelamiento de la extensión urbana y sobre todo el tema de la auditoria externa, no sé si le derivaron ese oficio que le envié por correo a ustedes.

Administrador Municipal, sí, llegaron y están en proceso de respuesta, creo que de aquí al próximo concejo.

Concejala Sandoval, muchas gracias, eso quería saber.

Alcaldesa, comentarles que hemos estado haciendo varias gestiones para ir en apoyo de los clubes, tal como lo señalaba el Concejal Salinas, con el Concejal Gallardo ellos como comisión del deporte, establecieron una reunión con Club Católica y Miraflores, y tuvimos una reunión bastante provechosa donde pudimos transparentar las molestias de los vecinos por el no uso del estadio, estamos trabajando y llegamos a acuerdos con ellos, vamos a seguir trabajando para mejorar el Estadio Municipal y poder seguir apoyando las distintas iniciativas deportivas que hay en la comuna.

Concejal Gallardo, quería hacerle una consulta sobre los buses que están ingresando a Papudo, el domingo envié fotos de buses que dan la vuelta en la Copec, dejando la gente ahí y formando un gran taco.

Administrador Municipal, se cursaron un par de infracciones, sábado y domingo, por buses estacionados en sectores que no están autorizados para estacionar, ni para tomar o dejar pasajeros, que es lo que permite hoy la ordenanza vigente, esta ordenanza solo permite el tomar o dejar pasajeros durante quince minutos.

Concejal Gallardo, envié fotos a cámaras y después me contestaron que estaban fiscalizando.

Concejal Olivares, respecto al estacionamiento, me gustaría saber por el cobro de los estacionamientos de los vehículos en la comuna, si es posible que nos entregue un informe, donde este estipulado cuales son las calles, donde se está cobrando estacionamiento, si son todas las calles, solo el borde costero, podría el administrador entregarnos un informe respecto a eso.

Alcaldesa, sí, le podemos mandar las calles y al final de la temporada le podemos enviar información con los ingresos y egresos.

Concejala Olivares, exactamente un informe completo sobre el tema del cobro de estacionamientos, porque me han preguntado por ciertas calles.

Alcaldesa, es la Municipalidad la que está haciendo el cobro y por falta de funcionarios y capacidad humana no se puede cobrar en todas las calles que quisiéramos, si hubiéramos tenido más gente que quisiera trabajar, hubiéramos cubierto más calles.

Concejala Olivares, no se podría haber abarcado más calles.

Alcaldesa, costo mucho Concejal conseguir gente que quisiera trabajar, estuvo complejo, hasta último momento, es más algunas personas están con doble turno, porque no existía la cantidad de mano de obra para cubrir todas las calles.

Concejala Olivares, entiendo, eso es lo que interesa, porque no sé cuáles son las calles donde sí se está cobrando y la gente se confunde.

Administrador Municipal, complementar, que las calles que se están cobrando están debidamente señalizadas, efectivamente hay calles que si tienen fiscalización, pero no se ha podido cobrar por falta de personal, tenemos un decreto que regula el cobro de

estacionamientos y en este caso durante el año dos mil veintidós se realizó por parte de la Municipalidad, hay un decreto que en el fondo establece o reglamenta el cobro de estacionamientos, como dato adicional y como decía la Alcaldesa esperamos de aquí a final de temporada darles el informe de resultados, hasta el momento la experiencia ha sido buena, los ingresos han sido los esperados en términos de que es mayor a lo que eventualmente se hubiera obtenido en una licitación.

Alcaldesa, con números azules.

Administrador Municipal, exacto, en relación a la última licitación que hubo, creemos que fue buena la decisión, estamos en curso todavía, el resultado de enero fue bien positivo, a pesar que fue todo bien encima, voy a volver a otro punto me confirman las Encargadas de Medio Ambiente que esta semana la señora Verónica va a retirar en Pullally y están coordinando para la próxima semana el retiro en Papudo, para que lo tenga presente, y se lo pueda transmitir al vecino que le había planteado la inquietud.

Concejal Salinas, gracias Pablo, muy buena noticia.

Alcaldesa, comentarles que estamos haciendo un esfuerzo para sacar unas subvenciones presidenciales para organizaciones, estamos trabajando arduamente para ir en apoyo de algunas organizaciones, estamos esperando que complementen los papeles y les enviaré el detalle de lo que es, y lo otro que hemos recibido la buena noticia de que Papudo ha sido beneficiaria, gracias a las gestiones y el trabajo que hemos estado realizando junto al Ministerio del Desarrollo Social, para contar a partir del mes de marzo con la Oficina de la Niñez.

Concejala Olivares, muy bien Alcaldesa.

Alcaldesa, vamos a contar con una oficina que va a permitir contar con profesionales, este es un nuevo convenio, tal como lo tenemos con el Programa de Servicio Nacional de Apoyo y Cuidado, como lo tenemos con la EDLI, Chile Crece Contigo, SENDA, mañana tengo reunión con el Ministerio de Desarrollo Social para hacer la bajada y la pronta implementación de la primera Oficina de la Niñez de la comuna de Papudo.

Concejala Sandoval, que buena noticia Alcaldesa.

Concejala Olivares, felicitaciones Alcaldesa, algo muy esperado y necesario en nuestra comuna, personalmente es algo que he venido pidiendo desde hace mucho tiempo, tal como la Oficina de la Mujer, que ahora tengamos esta Oficina de la Niñez es un logro demasiado grande, importante y estoy feliz y emocionada, la felicito a usted y a todo su equipo por este gran logro.

Alcaldesa, feliz de compartir esta noticia con el Concejo, recuerdo perfectamente cuando era funcionaria, que usted siempre estaba pidiendo esta oficina, quise compartirlo con ustedes porque es una excelente noticia, además compartir que nuestra OMIL, a partir del próximo martes firmaremos un convenio y será una OMIL avanzada, ya no será la OMIL básica, y esto nos permitirá contar con mayores servicios para los vecinos (as), y así de a poquito avanzaremos con cada una de las áreas de la Municipalidad.

Concejala Olivares, a propósito de esta buena noticia, quiero hacer un pequeño comentario, que en la reunión de Comisión Social que tuve con DIDECO, con Samira, abordamos distintos temas, y entre los más importantes solo mencionar que estamos conversando que la Oficina de la Mujer no solamente cumpla un rol preventivo, si no que ojalá que llegue a cumplir un rol de intervención, ósea trabajar mirando hacia eso, también sería un avance muy importante.

Alcaldesa, a veces la comunidad pregunta para que son las reuniones que hacemos con los Alcaldes, vemos distintas temáticas, la Oficina de la Mujer, es dependiente del Municipio de La Ligua, el convenio lo tiene el Municipio de La Ligua, pero este convenio abarca la provincia de Petorca, lo que hablamos la semana pasada respecto al tema de la Oficina de la Mujer, es que el equipo jurídico y psicosocial del Centro de Atención de la Mujer de La Ligua, contará con una oficina para atención de las usuarias del servicio, es algo que nos comprometimos para que puedan tener atención en cada una de las comunas, esto es activar la red, más que nada que las nuestras usuarias no tengan que ir a La Ligua, sino que puedan contar con la atención en nuestra comuna y que nuestros profesionales puedan hacer las derivaciones inmediatas a este equipo que nos hizo las charlas hace algunas semanas, cuando usted nos acompañó Concejal Olivares.

Concejala Olivares, que bueno Alcaldesa, me alegro que sigamos avanzando.

Alcaldesa, eso es lo importante, poder contar siempre con más y buenas noticias para la comunidad y vamos a seguir trabajando fuertemente para que así sea.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal siendo las 17:47 horas.

CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA

JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL

MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL

DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL

MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL

VICTOR ARANCIBIA COFRE
CONCEJAL

JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria Nº 04 de fecha 09 de febrero 2022